

La pieza del mes. 28 de septiembre de 2013

Museo Arqueológico Municipal de Jerez / Asociación de Amigos del Museo

El sarcófago de Medina Sidonia

Varios fragmentos de un sarcófago romano con escena de *thiasos* marino

D. José Beltrán Fortes
Universidad de Sevilla



MVSEO
ARQUEOLÓGICO DE JEREZ



El Museo Arqueológico de Jerez expone en su sala de época romana siete fragmentos marmóreos conservados del frente de un espléndido sarcófago romano que, procedente originalmente de la también localidad gaditana de Medina Sidonia, por diversas circunstancias se conserva actualmente en Jerez de la Frontera.

En efecto, como se verá, la pieza se conoce desde los primeros decenios del siglo XVII y el frente de la caja del sarcófago fue dibujado de manera muy precisa en la segunda mitad del siglo XVIII, por lo que hoy podemos saber exactamente cómo era el diseño completo de aquél –correspondiente a una escena de procesión (*thiasos*) marina– y cómo insertaban en él los siete fragmentos conservados. Ello ha permitido la reconstrucción del frente mediante un material sintético de resina, en el que se sitúan los fragmentos originales (véase Descripción), valorizando la exposición de la pieza en el marco de la espléndida colección arqueológica de época romana del Museo de Jerez, incluyendo asimismo algún otro sarcófago romano de tema pagano y de carácter excepcional, que procede ya del territorio del actual término municipal de Jerez de la Frontera (1).

DESCUBRIMIENTO DEL SARCÓFAGO E HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Las primeras noticias que se tienen del sarcófago proceden del gran humanista sevillano Rodrigo Caro, quien en su obra *Antigüedades y Principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Iuridico, o antigua Chancilleria* (Sevilla, 1634, fol. 124v), refiere que, en Medina Sidonia: “...cavando las canjas de un templo se descubrió un sepulcro de alabastro, que tenía la forma de un arca. Tiene por los lados muchas figuras curiosamente labradas de medio relieve de *Nymphas*, y *Satyros* en corros por una parte: Y por otra un río, que puede ser *Acheronte*, por el qual navegava un navio, y a las orillas muchas figuras de hombres, y mujeres, que esperavan el passage... Dentro en el arca se hallò un cuerpo humano pequeño, muy consumido, y una losilla con estas letras. *CLODIA. LVCERA.*”. Es ésta la referencia que siguen otros autores, sin aportar nada nuevo, como, por ejemplo, E. Flórez, J. de la Concepción o F. Zevallos en el XVIII y J. A. Ceán Bermúdez en el XIX, confundiendo este último al afirmar que la inscripción estaba grabada en el mismo sarcófago, según también recoge Emil Hübnér en CIL II, 1320.

El lugar concreto de descubrimiento en Medina Sidonia correspondía al convento de San Francisco y el descubrimiento debió hacerse seguramente entre los años 1620 y 1625, cuando los frailes descalzos tomaron posesión e hicieron reformas en él (RECIO VEGANZONES, 1974 y 1975), reutilizando el sarcófago, que es descrito como “*aguamanil en la sacristía de nuestro convento*” (SAN JUAN DEL PUERTO, 1724) o como “*arca, urna o sepulcro, laboratorio con todos sus servicios correspondientes en la sacristía... donde la vi con prolijidad*” (MARTÍNEZ Y DELGADO, 1873, aunque el texto es escrito a fines del siglo XVIII), por lo que es posible que el orificio circular que presenta a la altura de la cintura la nereida conservada de la parte derecha sea fruto de ello. Martínez y Delgado sigue diciendo que “*dichos padres, conociendo lo mucho que se había aficionado a ella D. Guillermo Tyrry, marqués de la Cañada, docto y curioso antiquario, se vieron precisados a cedérsela en el año de 1763, he hizo conducir la parte principal a su precioso gabinete de la ciudad de Puerto de Santa María... [---] La tabla delantera que forma el frente principal y donde se hallan los grabados, se cortó y separó del resto del sepulcro y fue conducido al mencionado gabinete del señor Tyrry, quien por su gran peso la hizo embutir en la pared. El resto quedó en Medina y se halla en el convento de los referidos padres descalzos, sirviendo de base a una pequeña pared del jardín de la sacristía.*”

No obstante, como también aclara Francisco Pérez Bayer en el manuscrito del *Viage de Andalucía y Portugal de 1782*, el que Guillermo de Tyrry se llevara el frente del sarcófago se hizo “*á mucha costa por el Marques desde Medina Sidonia y rescatado del poder de ciertos Religiosos, a quienes se dio en cambio otro bajo-relieve que se les mandó hacer con algunos santos de su Orden*”.

La colección arqueológica que conformó Guillermo Tyrry, Marqués de la Cañada, en la segunda mitad del siglo XVIII en El Puerto de Santa María fue destacada en Andalucía (BELTRÁN FORTES, 2001), y se hizo a partir de otra anterior que su padre Juan Tyrry había organizado en la misma Cádiz y que el hijo trasladó a la cercana localidad de El Puerto (BUHIGAS CABRERA y PÉREZ FERNÁNDEZ, 1993). Aparte de algunas referencias – entre las cuáles las del académico ilustrado Antonio Ponz, que cita asimismo el sarcófago –, es de destacar que Tyrry mandó hacer en abril del año 1764 una selección de sus principales piezas con trece láminas de dibujos que debía ser enviada al célebre

(1) Debe destacarse otro fragmento de sarcófago romano de singular importancia que se expone en el Museo: se trata de un fragmento de una tapadera de un sarcófago de *Hasta Regia* (Mesas de Asta, Jerez de la Frontera) que destaca, en principio, por sus grandes dimensiones. Presenta en lo conservado 41 x 82 x 16 cm, con lo que el frente total debió de tener aproximadamente unos 80 cm de altura, lo que equivaldría a una caja de más de 2 m de altura. Correspondería a uno de los sarcófagos romanos de mayores dimensiones de Hispania. En lo conservado se representan los retratos de medio cuerpo de dos miembros de una misma familia, dos hermanos o más posiblemente padre e hijo, sobre un fondo de *parapetasma* que sostendrían sendos erotes de menor tamaño, colocados de pie a ambos lados. El tipo de retrato permite datar su ejecución en el período del emperador Galieno (260-268 d.C.), siendo elaborado seguramente en un taller de Roma.

anticuario francés el Conde de Caylus, para que las incluyera en los apéndices de su magna obra *Recueil d'antiquités égyptiennes, étrusques, grécques, romaines et gauloises* (6 vols., París, 1752-1755). No sabemos las razones de que el frente del sarcófago no se publicara en esta obra, pero sí tuvo ese honor otra de las piezas de la colección: una urna de la necrópolis romana de Puerta de Tierra de Gades (Cádiz), aparecida en el año del terremoto de Lisboa (1755) y que apareció en el Suplemento VII, de 1767. Precisamente el también francés Alejandro de Laborde refiere en su *Itinerarie descriptif de l'Espagne* (París, 1809) que la colección del Marqués de la Cañada había sido vendida casi en su totalidad a su muerte, en 1779, no conservándose ya el sarcófago, aunque él todavía adquirió la citada urna romana, llevándose a Francia y hoy en paradero desconocido (RODRÍGUEZ OLIVA y BELTRÁN FORTES, 1997-1998).

Alejandro Recio Veganzones descubrió en los fondos de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla copia de solo tres de las trece láminas o tablas mandadas a Caylus por Tyrry, y que eran copia del sevillano Manuel Díaz Ayora, en 1772, de otra que tenía el erudito cordobés Pedro Leonardo de Villacevallos. Entre los conservados, aparte del dibujo de la urna, se conservaba un ajustado dibujo del frente del sarcófago

que ha permitido su estudio por la calidad que tiene (RECIO VEGANZONES 1974 y 1975; BELTRÁN FORTES, 1991, 2006 y 2008).

Por otro lado, si damos como cierta la noticia expresada por J. M. Enrille con motivo de la edición del manuscrito citado de F. Martínez y Delgado, en 1873, cuando indica que “*esta joya artística se nos asegura se encuentra aún en el Puerto de Santa María*” hemos de pensar que había pasado ya a fines del XVIII a alguna otra colección de esa localidad.

No sabemos en qué momento la pieza – completo el frente o ya fragmentado (pues dos de los fragmentos del lado derecho presentan cortes que deben haber sido producidos por sierras)– se trasladó a Jerez de la Frontera. Lo cierto es que los siete únicos fragmentos que se han conservado fueron descubiertos en los jardines del palacio de La Atalaya a fines del siglo XX, con motivo de las obras de remodelación del edificio, que se construyó en los inicios del último cuarto del siglo XIX. Las piezas fueron ingresadas en el Museo de Jerez como depósito de la Fundación Andrés de Rivera, en el año 1999, siendo identificadas correctamente como pertenecientes al sarcófago de Medina Sidonia y estudiadas por su directora Rosalía González Rodríguez (2000).



Dibujo del frente del sarcófago de Medina Sidonia, 1764. Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla.

ESTUDIO DEL SARCÓFAGO

Los siete fragmentos marmóreos conservados –tres de ellos unen entre sí (véase Descripción)– corresponden, pues, al frente del sarcófago, decorado con un típico esquema de procesión o *thiasos* marino. El significado de tales representaciones de *thiasos* marino ha sido controvertido entre aquellos investigadores que indican que era una representación estricta del viaje del alma del difunto a la Isla de los Bienaventurados, y los que cuestionan su alusión a una vida después de la muerte, sino a un ambiente de felicidad y dicha, en una especie de heroicidad, aunque parece más determinante la primera interpretación.

Sigue un esquema estrictamente simétrico, de dos parejas de nereidas que galopan en los lomos ondulantes de centauros marinos o ictiocentauros y que flanquean el clipeo central ocupado por los retratos de la difunta o difuntas, ya que se representan dos mujeres. Ese clipeo, que es liso (no en forma de venera, como en otras ocasiones), es sostenido por los dos ictiocentauros más cercanos, de mayor edad, barbados, disponiendo una posición heráldica. En el fragmento nº 6 (véase Descripción) se ha conservado parte del situado a la izquierda, que decora el torso con escamas. Las nereidas se disponen con el cuerpo casi vuelto hacia el frente pero mirando a sus respectivos compañeros y se visten con túnicas sin mangas, aunque disponen el manto por encima de las cabezas, en forma de *velificatio*, sostenido por un erote que vuela a uno de los lados.

En el fragmento más a la izquierda del conjunto de piezas 1-3 (véase Descripción) se conserva la parte

inferior del cuerpo de la nereida más cercana al clipeo y en el frag. nº 4 la cabeza, el manto y el erote situado junto a ella. Especialmente en esta segunda pieza se aprecia el uso excesivo del trépano en los cabellos de nereida y erote, pero asimismo es apreciable el típico trabajo de una obra de taller de los primeros decenios del siglo III d.C. en los profundos surcos que marcan los pliegues del manto del fragmento nº 3 o en el existente en la unión del manto con el cuerpo del ictiocentauro.

Por el contrario, los ictiocentauros representados en las parejas de los extremos son jóvenes, con los brazos incluidos en los relieves de las caras laterales y casi ocultos por el cuerpo de sus respectivas parejas femeninas, que en este caso se sitúan casi de espaldas al espectador. Así se reconoce en el frag. nº 7 (véase Descripción), que corresponde a ambos torsos de la pareja situada en la esquina izquierda de la caja; de la contraria se aprecia el manto de la nereida (frag. nº 2) y el cuerpo del ictiocentauro (frag. nº 1).

En la parte inferior de la escena se representaría el mar con sus olas en las que navegan cinco pequeñas barcas conducidas por erotes. También aquí se ha buscado una simetría evidente, con una barca en cada uno de los extremos y tres en el centro de la composición, rellenando el espacio libre que queda bajo el clipeo.

En la barca de la parte izquierda sólo navega un erote, mientras que en la de la parte contraria dos, que se han conservado parcialmente en el frag. nº 2, así como la barca que conducían. Ambos llevan el mismo tipo de peinado corto y esquemático, a base de golpes de trépano; el de la izquierda, situado en la proa, cogía los dos remos con ambas manos mientras encorbaba el cuerpo para remar; el de la derecha ha soltado el remo derecho y alza el brazo de ese lado, mientras levanta el cuerpo, casi apoyado en la alta popa de la barca. De las otras tres barcas del centro de la composición, solo se ha conservado la cabeza del erote de la barca de



Detalle de la cabeza de la nereida del frag. 4. Foto: MAMJ



Detalle de la barca con erotes del fragmento 2. Foto: MAMJ

la derecha, que asimismo formaba pareja con otro erote remero; exactamente debajo del clipeo se colocaría – según el dibujo– otra barca con dos erotes que se disponen en posición más vertical, mientras que, finalmente, la quinta barca sólo tendría un erote.

El esquema de *thiasos* marino con una disposición simétrica a partir de un elemento central se origina a partir de unos modelos donde el punto central está

ocupado por una máscara de *Oceanus*, pero que más adelante es sustituida por una venera o un clipeo, donde se coloca el retrato del difunto o difuntos. Este esquema es especialmente frecuente en época severiana y, por la disposición de los miembros del *thiasos* o por la presencia de las barquillas con erotes tiene claros paralelos en sarcófagos elaborados en talleres de la propia Roma en los primeros decenios del siglo III d.C.: podemos citar dos ejemplares de Roma, uno de



Sarcófagos de Roma, de San Crisógono y de los Museos Capitolinos, y de Àger (Lérida), respectivamente

Crisógono y otro de los Museos Capitolinos, aunque el más cercano en la disposición de ninfas e ictiocentauros corresponde al sarcófago hispano de Àger (Lérida). Al igual que estos ejemplares, el esquema del sarcófago de Medina Sidonia apunta a su elaboración en un taller de Roma en época severiana y el estilo de los fragmentos ahora conocidos —según se observa en la cabeza de la nereida conservada, por ejemplo— a un momento inicial de ese período, en los inicios del siglo III d.C., como asimismo demuestra el análisis de los retratos.

En efecto, queda, por último, hacer referencia al clipeo central, cuya parte inferior se ha conservado en el frag. n.º 5 (véase Descripción), con un reborde liso, bajo el que se reconocen el extremo de una de las patas en bajorrelieve del ictiocentauro situado a la izquierda y el extremo curvo de la popa de la barca situada bajo el clipeo; del interior del clipeo sólo queda lamentablemente el final inferior de la vestimenta de la difunta, pero nada ha quedado de los retratos de ambas mujeres, que hubieran servido para constatar nuestra hipótesis de interpretación.

En efecto, a partir de la extremada preocupación que el dibujante de 1764 tuvo en representar los menores detalles con gran fiabilidad podemos pensar que ambos peinados corresponden exactamente a la realidad representada en el relieve. En la parte de la derecha se dispone una figura femenina vestida con túnica y *palla* por encima de los hombros, cogidas con un cintor por debajo de los senos; la disposición del cabello es bastante significativa y corresponde a un peinado de ondas marcadas, mediante bandas superpuestas que cubren longitudinalmente todo el espacio craneal, pero dejando libre las orejas, mientras que el cabello se recogería en la parte de atrás con un moño.

Es posible identificar el peinado de la figura de la derecha con el modelo “Nestfrisur” característico de la joven emperatriz Plautilla, en la variante que deja al descubierto las orejas, datado desde el 202 d.C. a raíz de su casamiento con el emperador Caracalla; aunque en el 205 d.C. Plautilla cae en desgracia, siendo exilia-

da y posteriormente ejecutada, este peinado que recibe su nombre se mantiene al menos durante toda la época severiana, en los primeros decenios del siglo III d.C.

A la izquierda de ésta se representó otra figura femenina, vestida en esta ocasión sólo por una túnica sin mangas, con el hombro derecho al descubierto y con el manto por encima de la cabeza, asimismo en forma de *velificatio*, mientras que el brazo derecho descansa sobre el de su compañera. El tipo de peinado no es en este caso tan significativo, ya que se dispone como suaves ondulaciones a partir de una raya central, dejando asimismo libres las orejas, mientras que seguramente se recogerían en la parte posterior con un moño; no obstante, podría corresponder también a un esquema del tipo “Nestfrisur”, con las orejas descubiertas y donde las ondas se hacen más suaves y en paralelo a la raya central, por lo que podría situarse su creación una veintena de años posterior al anterior prototipo, durante el reinado de Heliogábalo.

Por otro lado, este esquema de representación de parejas en clipeos de sarcófagos es propio de los esposos, marido y mujer, aunque asimismo pueden sustituirse por dos hombres (hermanos o padre e hijo, como seguramente en la tapadera ya citada de *Hasta Regia*) o por dos mujeres (asimismo hermanas o madre e hija). En nuestro caso el lugar que tradicionalmente ocupa el marido, a la derecha, es ocupado por la figura femenina que lleva la túnica y *palla* a la manera de la *toga* masculina (aunque falta realmente el *volumen* en la mano, como es habitual), mientras que la segunda mujer ostenta una vestimenta y disposición más claramente femenina; no podemos dilucidar si son madre e hija o dos hermanas. Precisamente en los primeros decenios del s. III d.C. se puso de moda en los relieves de sarcófagos el representar a las difuntas —sobre todo a las jóvenes— con túnica de mangas y manto a la manera de la *toga* y, en ocasiones, con el *volumen*. Así podemos testimoniarlo en el sarcófago de inicios del siglo III d.C. y reaprovechado en la tumba de Luca Savelli, en la iglesia de Santa Maria in Ara Coeli, de Roma: a la derecha, vemos el retrato de una joven con *toga* y *volumen* y el mismo peinado de ondas tipo



Detalle de los retratos del sarcófago de Medina Sidonia.
Retrato de la emperatriz Plautilla



Sarcófago romano reutilizado de la tumba de Luca Savelli,
en la iglesia de Santa Maria in Ara Coeli, de Roma

Plautilla; a la izquierda, otra figura femenina con el manto sobre los hombros y peinado que llega a los hombros.

De las descripciones antiguas sabemos que los laterales del sarcófago se decoraban con escenas de barcos y, en efecto, en los fragmentos conservados de las dos esquinas queda una mínima parte del relieve que corresponde a representación de barcos. Así, en el lateral izquierdo sólo se conserva el extremo alto y enroscado de lo que podía ser proa o popa del navío, mientras que en el lateral derecho queda algo más y se reconoce la forma típica de la proa; aunque no sabemos qué escenas concretas representaban, sí estaban relacionadas también con el ambiente marítimo. En el ejemplar ya reproducido de los Museos Capitolinos con escena de *thiasos* marino también se representan sendas barcas en los laterales de la caja, aunque se trata en este caso de un ejemplar en forma de *lenós*.

Es evidente que los sarcófagos se realizaban en los talleres en un determinado momento y podían ser utilizados con posterioridad, e incluso usados como contenedores funerarios en varios momentos, ya que en un mismo sarcófago podían enterrarse varias personas, aunque generalmente con relaciones familiares. Así, se convertía en habitual en la manera de trabajar del taller que cuando se hacía el sarcófago el retrato se dejara sin elaborar, para ser realizado en el momento de su compra o uso concreto, aunque incluso cuando llegaba el momento podía no realizarse por diversas razones, quedando sin elaborar de manera definitiva (como se advierte en el antes reproducido sarcófago de Roma del Museo de los Capitolinos con *thiasos* marino).

Cuando hay varios retratos ejecutados en fechas bastante diversas deben de corresponder generalmente a usos diversos en el tiempo del sarcófago. Teniendo en cuenta la disposición de las dos figuras y datación que hemos dado a las dos figuras del sarcófago de Medina Sidonia (en razón de los peinados) la hipótesis más lógica es pensar que primero se realizó el retrato de la derecha, en los inicios de la época severiana (al mismo momento casi en que se realizara el sarcófago, según la datación de los relieves), mientras que el de su acompañante —seguramente la madre, que la coge por los hombros— se haría unos veinte años después, a su muerte.

CONCLUSIÓN: EL USO DE SARCÓFAGOS CON RELIEVES EN LA BÉTICA EN ÉPOCA SEVERIANA.

En el conjunto de sarcófagos romanos de la Bética datados en el siglo III d.C. el sarcófago de Medina Sidonia es excepcional, ya que se trata de una pieza de gran calidad y el más antiguo de los datados en ese siglo.

Así, de época ya tardoseveriana dataría el magnífico sarcófago que procede de la *colonia Patricia Corduba* (Córdoba), la capital de la *provincia Baetica*, con representación de la Puerta del Hades y del matrimonio difunto, siendo los retratos elaborados en este caso en fechas muy próximas entre sí, aunque el femenino parece un poco anterior.



Sarcófago romano de Córdoba. Real Alcázar

En Medina Sidonia se sitúa la colonia romana de *Asido*, de época de César o de Augusto, y las dos mujeres cuyos cadáveres contuvo el sarcófago debían pertenecer a una rica familia de la oligarquía de la ciudad en los inicios del siglo III d.C. En este siglo destacan los sarcófagos de mármol con relieves importados de talleres de Roma y sólo a fines de la centuria se documentan piezas elaboradas ya en talleres béticos. Por otro lado, seguramente aquellos ejemplares de primera fila que se importaron en esta centuria en la Bética incluso pudieron corresponder a miembros de familias senatoriales procedentes de la *provincia*, que los encargaban en Roma para su importación.

Finalmente, la dispersión territorial de los sarcófagos en este siglo se concentra en lugares bien comunicados con el Guadalquivir, como es el caso de la asimismo *colonia* de *Hasta Regia* (Mesas de Asta, Jerez de la Frontera) (el ejemplar que documenta la tapadera citada al principio) y, sobre todo, la propia *Corduba* (cinco ejemplares, incluyendo los reutilizados en la ciudad hispanocalifal de *Madinat al-Zahra* en el siglo X d.C.), a los que hay que añadir éste de *Asido*. *Hasta Regia* se encuentra en el fondo de uno de los grandes esteros que existían en el lado oriental del *Lacus Ligustinus*, y hasta *Corduba* podía remontar la navegación fluvial por el Guadalquivir. Aunque *Asido* está situada más lejana al mar o al río, está relativamente próxima a la costa atlántica y bien conectada especialmente con los puertos de la citada *Hasta Regia* o de la propia *Gades* (Cádiz).

José Beltrán Fortes

DESCRIPCIÓN

Los fragmentos conservados del sarcófago aparecen elaborados en mármol blanco, de grano medio-grueso, compacto, y de aspecto alabastrino con vetas de color grisáceo. No es posible a simple vista su identificación, para lo que sería preciso llevar a cabo análisis arqueométricos; no obstante, si consideramos que se trata de una obra de importación, de taller foráneo, el mármol debe corresponder asimismo a procedencia extrahispana.

Dimensiones

1-3) Tres fragmentos que unen entre sí y corresponden a la parte derecha del frente, miden 0,62 m de altura, 0,90m de anchura y 0,16 m de grosor; el grosor de la pared frontal es de 0,10 m y el relieve máximo en el frente es de 0,08 m.

4) Fragmento correspondiente a una cabeza de nereida, que mide 0,32 m de altura, 0,39 m de anchura y 0,10 m de grosor (relieve máximo de 0,06 m).

5) Fragmento de la parte inferior del clípeo, que mide 0,22 m de altura, 0,34 m de anchura y 0,13 m de grosor (relieve máximo de 0,07 m).

6) Fragmento del torso de un ictiocentauro, que mide 0,28 m de altura, 0,23 m de anchura y 0,13 m de grosor (relieve máximo de 0,07 m).

7) Fragmento de los torsos de nereida e ictiocentauro, del extremo izquierdo, con parte del lateral, que mide 0,305 m de altura, 0,29 m de anchura y 0,14 m de grosor, (relieve máximo en el frente de 0,07 m).



Los fragmentos conservados del sarcófago. Las piezas no están reproducidas a la misma escala. Fotos: MAMJ

Fruto de las vicisitudes sufridas, los fragmentos marmóreos estaban bastante mal conservados, por lo que era necesaria su restauración, que fue llevada a cabo por la restauradora del Museo, Carmen Martín Mochales. Además, se pensó en la elaboración de un nuevo montaje expositivo, cuya realización fue dirigida por la citada restauradora, con el apoyo del profesor de Vaciado de la Escuela de Arte de Jerez, Eduardo Sánchez Cano, y sus alumnos de la fase de prácticas de la especialidad de moldes y vaciado que realizaron en el Museo de Jerez durante el curso 2002-2003 (MARTÍN MOCHALES, 2010-2012). El proceso ha conducido a la elaboración de un

sopORTE realizado en resina, que reproduce en relieve el dibujo del siglo XVIII y que incluye los siete fragmentos marmóreos, tal como se expone ahora en la Sala Romana del Museo de Jerez. Las dimensiones finales del soporte del frente han sido de 2,13 x 0,80/0,83 m, acorde con las dimensiones que se habían supuesto en función de la escala con que contaba el dibujo del siglo XVIII.



Modelado en arcilla para la realización del soporte en resina, según Martín Mochales, 2010-2012.

Bibliografía

- BELTRÁN FORTES, J. (1999): *Sarcófagos romanos de la Bética con tema pagano*, Málaga.
- (2001): "La escultura clásica en el coleccionismo erudito de Andalucía (siglos XVII-XVIII)", en *El coleccionismo de escultura clásica en España*, Madrid, pp. 143-172.
- (2006): "Fragmentos del frente de la caja de un sarcófago con *thiasos* marino", en Beltrán, J.; García, M. A. y Rodríguez Oliva, P., *Los sarcófagos romanos en Andalucía*. Corpus Signorum Imperii Romani, I, 3, Murcia, pp. 115-120.
- (2008): "Sarcófago romano de Medina Sidonia", en Amores, F.; Beltrán, J. y Fernández, J., *El rescate de la antigüedad clásica en Andalucía*, Sevilla, pp. 192-193.
- BUHIGAS CABRERA, I. J. y PÉREZ FERNÁNDEZ, E. (1993) "El Marqués de la Cañada y su gabinete de antigüedades del siglo XVIII en el Puerto de Santa María", en Beltrán, J. y Gascó, F. (eds.), *La Antigüedad como argumento. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla, pp. 205-221.
- CARO, R. (1634): *Antigüedades y Principado de la Ilustrissima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Iuridico*, Sevilla.
- CLAVERÍA NADAL, M. (2001): *Los Sarcófagos Romanos de Cataluña*, CSIR España, I, 1, Murcia.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R. (2000): "Recuperación de diversos fragmentos del desaparecido sarcófago romano de la colección del Marqués de la Cañada", *Revista de Historia de Jerez*, 6, pp. 85-97.
- MARTÍN MOCHALES, C. (2010-2012): "El sarcófago romano de Asido. Restauración y construcción de un soporte expositivo", *Revista de Historia de Jerez*, 16-17, pp. 1-18.
- MARTÍNEZ Y DELGADO, F. (1873): *Historia de la ciudad de Medina Sidonia que dejó inédita el Dr. Don Francisco Martínez y Delgado, publicada con notas por Don Joaquín María Enrille y Méndez*, Cádiz.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M. y CONDE GUERRI, E. (eds.) (2001): *El sarcófago romano. Contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción*, Murcia.
- PÉREZ BAYER, F. (Ms. 1782): *Viage de Andalucía y Portugal en 1782*, ms. 5954 de la Biblioteca Nacional de Madrid.
- RECIO VEGANZONES, A. (1974): "El sarcófago romano de Medina Sidonia", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 79, pp. 91-110.
- (1975): "El sarcófago romano de Medina Sidonia", *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva, 1973)*, Zaragoza, pp. 875-883.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y BELTRÁN FORTES, J. (1997-1998): "Nuevas noticias sobre la localización de la urna cineraria de Gades, de la colección de antigüedades de Guillermo de Tyrry, Marqués de la Cañada", *Mainake*, XIX-XX, pp. 163-169.
- SAN JUAN DEL PUERTO, F. J. M. (1724): *Primera parte de las crónicas de la provincia de San Diego en Andalucía de religiosos descalzos de N.P.S. Francisco*, Sevilla.